



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria. - - - - -

ASISTENCIA Y QUÓRUM - - - - -

Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta; Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; la Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior y Vocal; Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos y Vocal; el Lic. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación y Vocal; L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente la L.C. Anaí de Jesús Santiago Martínez, en representación de la L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz en su carácter de Asesor, comisionado mediante oficio OIC/SEV/DFP/0404/2021, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. - - - - -

Se hace del conocimiento, que con los oficios UPAV/DAF/0046/2021, UPAV/DAF/0047/2021, UPAV/DAF/0048/2021, se realizó la invitación a los C.C. Ing. Fernando Arana Watty Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz, L.E.M. Bernardo Martínez Ríos Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa y C.P. Alfonso Álvarez Hernández Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) vocales del Sector Privado. - - - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

1.- Lista de Asistencia y Constancia de Quórum - - - - -

La Lic. Silvia Cruz Torres en su carácter de Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz al Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, el cual pasa lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente Sesión, se observa que de un total de doce integrantes del subcomité, se encuentran presentes nueve integrantes; ocho del Sector Público con derecho





a voz y voto y uno con voz, pero sin voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Subcomité de Adquisiciones. -----

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día -----

El Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Secretario Ejecutivo, lee el Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal de los Miembros del Subcomité. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Aprobación de la instalación y designación de los integrantes que constituirán el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----
4. Aprobación de la Integración de la Comisión de Licitaciones. -----
5. Aprobación de Propuesta de Calendario Anual de Sesiones. -----
6. Presentación y aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. -----
7. Autorizaciones de las prórrogas a los contratos de servicios. -----
8. Informe de seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir. -----
9. Informe de procesos Licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados en el período. -----
 - a) Procesos licitatorios. -----
 - b) Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley. -----
 - c) Bienes entregados por los proveedores derivados por procesos licitatorios. -----
 - d) Bienes entregados por los proveedores derivados de adjudicaciones directas por excepción de ley. -----
10. Informe de recursos ejercidos al mes de diciembre del año 2020 de los contratos abiertos derivados de los procedimientos de contratación. -----
11. Informe de Proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados. -----
12. Informe de las adquisiciones realizadas, en el mes de diciembre del año 2020. -----
13. Sistemas Electrónicos de Transparencia. -----
14. Montos y modalidades establecidos para llevar a cabo procedimientos de contratación para el ejercicio fiscal 2021. -----
15. Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, para su revisión y comentarios. -----
16. Asuntos generales. -----





17. Cierre de la Sesión. - - - - -

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones aprueban el Orden del Día. - - - - -

3.- Aprobación de la instalación y designación de los integrantes que constituirán el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz - - - - -

Con fundamento en artículo 5° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: "Los Entes Públicos podrán establecer subcomités, en los que intervendrán sus áreas administrativas y sus Órganos Internos de Control, se integrarán en número impar y en ellos podrán participar los sectores representativos de la industria y del comercio del Estado, así como de los municipios" y el artículo 4° del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se integra el Subcomité la siguiente manera: - - - - -

- Presidenta - - - - -
Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas. - - - - -
- Secretario Ejecutivo - - - - -
Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. - - - - -
- Vocales representantes del Sector Público - - - - -
Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior. - - - - -
Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior. - - - - -
Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos. - - - - -
Lic. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación. - - - - -
L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe del Departamento de Recursos Financieros. - - - - -
L.I. Martín Cortes Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. - - - - -
- Vocales representantes del Sector Privado - - - - -
Ing. Fernando Arana Watty, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz. - - - - -
L.E.M. Bernardo Martínez Ríos, Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa. - - - - -
C.P. Alfonso Álvarez Hernández, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). - - - - -

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.





- Asesor - - - - -
L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz. - - - - -

Acuerdo SO/01.A001.2021 - - - - -

Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los miembros del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el año 2021. - - - - -

4. – Aprobación de la Integración de la Comisión de Licitaciones - - - - -

De acuerdo al artículo 7º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: " Los Entes Públicos podrán establecer comisiones de licitación, que se encargarán de los procedimientos de contratación", se integra la Comisión de licitación que llevara a cabo los actos de las licitaciones, así como las adquisiciones por excepción de Ley, la cual queda integrada de la siguiente manera: - - - - -

- Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas. - - - - -
- Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. - - - - -
- L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe del Departamento de Recursos Financieros. - - - - -
- L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. - - - - -
- Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos. - - - - -

Acuerdo SO/01.A002.2021 - - - - -

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la Integración de la Comisión de Licitaciones de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el ejercicio 2021. - - - - -

5.- Aprobación de la Propuesta de Calendario Anual de Sesiones - - - - -

De acuerdo a los artículos 22 y 23 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, que señala: - - - - -

"Artículo 22. El Subcomité puede celebrar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias dependiendo de las necesidades de la Universidad. - - - - -

Artículo 23. Las Sesiones Ordinarias se efectuarán cuando menos una vez al mes para tratar asuntos sobre planeación, programación, ejecución y evaluación de los aspectos que marcan las leyes, serán convocadas por el



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Presidente con una anticipación de por lo menos cinco días hábiles a la Sesión turnando a los integrantes el orden del día con la información y documentación correspondiente de los asuntos a tratar. - - - - -

Las Sesiones Extraordinarias se celebrarán cuando resulten necesarias, previa convocatoria del Presidente, con una anticipación de por lo menos un día hábil a la Sesión, turnando a los integrantes de este el orden del día con la información y documentación correspondiente de los asuntos a tratar. - - - - -

Las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Subcomité se podrán llevar a cabo aun cuando no se encuentre presente algún integrante del Sector Privado. - - - - -

En su caso, el Subcomité a través del Secretario informará por escrito sobre la modificación de la fecha programada en las Sesiones." - - - - -

Por lo que se presenta la propuesta y se somete a autorización del Subcomité el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio: - - - - -

Sesión	Fecha
Primera sesión	Viernes 29 de enero de 2021
Segunda sesión	Jueves 25 de febrero de 2021
Tercera sesión	Jueves 25 de marzo de 2021
Cuarta sesión	Jueves 29 de abril de 2021
Quinta sesión	Viernes 28 de mayo de 2021
Sexta sesión	Viernes 25 de junio de 2021
Séptima sesión	Viernes 16 de julio de 2021
Octava sesión	Viernes 27 de agosto de 2021
Novena sesión	Miércoles 29 de septiembre de 2021
Décima sesión	Jueves 28 de octubre de 2021
Onceava sesión	Viernes 26 de noviembre de 2021
Doceava sesión	Jueves 16 de diciembre de 2021

Acuerdo SO/01.A003.2021 - - - - -

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2021, estableciendo una sesión por mes de calendario. - - - - -

6.- Presentación y aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2021 - - - - -

Se presenta a los integrantes del Subcomité la propuesta del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. - - - - -





La representante del órgano interno de control solicita que en apego a la circular OIC/SEV/DFP/005/2020 de fecha 21 de enero y en seguimiento al oficio circular número SFA/006/2021 de fecha 12 de enero del presente año, signada por el subsecretario de finanzas, mediante la cual informa la liga en la cual se encuentra el formato para elaborar el programa anual de adquisiciones, mismo que deberá ser enviado a la secretaría de finanzas y planeación a más tardar el día 10 de febrero del ejercicio 2021, realizando en su caso, los ajustes correspondientes al presupuesto autorizado para el presente ejercicio fiscal, presentándose en la sesión de subcomité para su aprobación, así mismo informa que el programa anual de adquisiciones deberá ser publicado en la página web de la entidad en cumplimiento a los artículos 11 fracción v y 15 fracción iv de la ley número 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave finalmente, cuando les ministren recursos adicionales y vayan enfocados a los capítulos y partidas que se señalan en el programa anual de adquisiciones; deberán realizar las respectivas modificaciones e informarse a la secretaria de finanzas y planeación y al subcomité de adquisiciones. - - - - -

Acuerdo SO/01.A004.2021 - - - - -

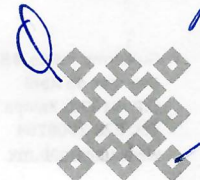
Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2021. - - - - -

7.- Autorizaciones, de las prórrogas a los contratos de servicios - - - - -

Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay prórrogas de contratos de servicios. - - - - -

8.- Informe de seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir - - - - -

Sesión				Acuerdo				Oficio de seguimiento del OIC	Acciones del Organismo
No.	Fecha de sesión	Ord	Extra-ord	Número	Descripción	Concluido	En Proceso		
5	30/09/2020	✓		SO/09.A0 05.2020	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos efectuar la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2020, relativa a la adquisición de "Material Didáctico" ya que se cuenta con ingresos propios y disponibilidad presupuestal de \$6,500,000.00 así como, con los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-	✓		Con oficio SFA/1519/2020 recibido el 01 de diciembre de 2020, la Secretaría de Finanzas y Planeación informó que una vez analizado el contenido de la documentación no es posible autorizar la Licitación LS-104S80832-001-2020, toda vez que la investigación de mercado que	





				2094/2020, DSP No. SSE/D-2166/2020, DSP No. SSE/2205/2020 y DSP No. SSE/D-2210/2020.			realizó en cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, da como resultado un precio más conveniente del que pretende adjudicar.
6	29/10/2020	✓	SO/10.AO 06.2020	Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos efectuar el Dictamen de Procedencia para la adquisición de Material de Limpieza y Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley para las diversas áreas que integran la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, con fundamento en artículo 55 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ya que se cuenta con ingresos propios y disponibilidad presupuestal de \$610,000.00 así como con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-2256/2020 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPDI) 211210040420000/0 01848CG/2020.	✓		El día 30 de noviembre del año 2020 la persona moral "Sistemas Contino, S.A. de C.V." informo mediante oficio tardaría en entregar en un plazo de 45 días naturales, lo cual no se encuentra dentro del ejercicio fiscal 2020 y toda vez que la Universidad paga contra entrega. El día 18 de diciembre del año 2020 se recibió vía correo electrónico un oficio de la persona moral "Total Copiers S.A. de C.V." en el cual nos informa que, por motivos de desabasto en el material, por lo cual no estaban en posibilidad de surtir el producto. Y con respecto a la persona moral "Insumos Comerciales del Golfo S.A. de C.V.", no se tuvo respuesta alguna.

9.- Informe de procesos licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados en el período

a) Procesos licitatorios

Se informa a los integrantes de este Subcomité que no se han realizado





procesos licitatorios. - - - - -

b) Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley - - - - -

Se informa a los integrantes del Subcomité que se realizaron las siguientes solicitudes: - - - - -

No. de Acuerdo	Concepto	Proveedor	Monto adjudicado sin IVA
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza	Francisco Guillermo Watty Urquidi	\$ 28,643.68
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza	Daniel Mota Ramagnoli	\$ 9,298.00
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza	HEGA ROMA, S.A. DE C.V.	\$ 39,811.20
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza	Juan Manuel Vargas Hernández	\$ 15,834.80
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza	Prolimp del Centro S.A. de C.V.	\$ 26,583.60

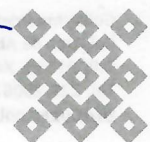
c) Bienes entregados por los proveedores derivados por procesos licitatorios - - - - -

Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay entregas de bienes, derivado que no se han realizado procesos licitatorios. - - - - -

d) Bienes entregados por los proveedores derivados de adjudicaciones directas por excepción de ley - - - - -

Se informa a los integrantes del Subcomité de la entrega de bienes: - - - - -

No. de Acuerdo	Concepto	Contrato			Almacén y/o bodega	
		Fecha de entrega	Proveedor	No. de bienes solicitados	Fecha de entrega	No. De bienes recibidos
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza		Francisco Guillermo Watty Urquidi	352	02/12/20	352
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza		Daniel Mota Ramagnoli	700	02/12/20	700
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza		HEGA ROMA, S.A. DE C.V.	240	07/12/20	240
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza		Juan Manuel	200	16/12/20	200



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



			Vargas Hernández			
SO/10.A006.2020	Material de Limpieza		Prolimp del Centro S.A. de C.V.	120	17/12/20	120

10.- Informe de recursos ejercidos al mes de diciembre 2020 de los contratos abiertos derivados de procesos de adquisiciones

Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay contratos abiertos derivados de procesos de adquisiciones.

11.- Informe de Proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados

Se informa que en el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020 no se inició proceso alguno en contra de persona física o moral que hayan incumplido las disposiciones legales de contratos adjudicados en materia de contratación de bienes y servicios, situación que fue informada al Órgano Interno de control de conformidad con la circular OIC/DFP/003/2020, mediante el siguiente oficio: -

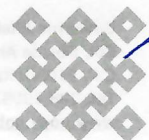
Mes	Oficio	Fecha de emisión
Diciembre	UPAV/DAF/0012/2021	06 de enero de 2021

La representante del Órgano Interno de Control da a conocer el circular número OIC/SEV/DFP/001/2021 de fecha 12 de enero del año en curso, en el cual se hace mención que deberá informar a este órgano Interno de Control, dentro de los primeros 3 días hábiles siguientes al término de cada mes, si el Ente Público inicio algún procedimiento en contra de proveedores por incumplimiento en las disposiciones legales en los contratos de adquisición bajo cualquier modalidad de contratación.

Así mismo el representante del Órgano Interno de Control da a conocer el circular número OIC/SEV/DFP/003/2021 relativa a la relación de empresas inhabilitadas de fecha 12 de enero del 2021 para evitar su contratación durante el periodo señalado en la misma.

12.- Informe de las adquisiciones realizadas, en el periodo del 01 al 31 de diciembre del año 2020

Se informa que se enviaron los reportes de adquisiciones del mes de diciembre del año 2020 a la Contraloría General, así como al órgano Interno de Control vía electrónica, mismos que fueron informados mediante los oficios: -





Mes	Quincena	Oficio	Fecha de emisión	No. De operaciones	Monto
Diciembre	Primera	UPAV/DAF/0537/2020	16/12/2020	1	\$80,752.88
Diciembre	Segunda	UPAV/DAF/0011/2021	06/01/2021	3	\$234,353.39

De las cuales por Adjudicaciones directas por monto son las siguientes: - - - -

Descripción	Proveedor	Monto sin I.V.A.
Fumigación	Ignacio Leal Huerta	\$ 3,000.00
Bienes Informáticos	Grafica Total Veracruz S.A. de C.V.	\$ 90,508.62
Vestuarios y Uniformes	Comercializadora Diesan S. de R.L. de C.V.	\$ 101,426.37

Así mismo, se anexa el Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios del periodo **01 de enero al 31 de diciembre del año 2020**, con un total de **6 (seis) operaciones y un monto Total de \$422,701.82 (cuatrocientos veintidós mil setecientos un pesos 82/100 M.N.)** el cual será enviado vía correo electrónico a la dirección ci_ceda@msev.gob.mx al término de esta sesión. - - - -

13.- Sistemas Electrónicos de Transparencia - - - -

Se informa a los integrantes del Subcomité que, en el mes de diciembre del año 2020, se realizaron tres adjudicaciones directas por monto y una adjudicación directa por excepción de ley y los reportes quincenales se encuentran publicados en la página de esta Universidad en los links [https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2021/01/Anexo-2-\(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2020\)-1-15-DE-DICIEMBRE.pdf](https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2021/01/Anexo-2-(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2020)-1-15-DE-DICIEMBRE.pdf) y [https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2021/01/Anexo-2-\(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2020\)-16-31.pdf](https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2021/01/Anexo-2-(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2020)-16-31.pdf) de conformidad con la circular OIC/SEV/DFP/007/2020 de fecha 15 de enero del año 2020 así como lo establecido por la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. - - - -

14.- Presentación de los montos y modalidades establecidos para llevar a cabo los procedimientos de contratación - - - -

De conformidad a lo establecido en el artículo 27 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal 2021 los montos autorizados para las adquisiciones con recurso estatal para el presente ejercicio serán los siguientes: - - - -





Montos para determinar la modalidad de adquisiciones para el ejercicio 2021 del periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2021

MONTOS PARA DETERMINAR LA MODALIDAD DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2021							
Artículo 27 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave							
		RANGO EN UMAS		EQUIVALENTE EN PESOS SIN IVA		EQUIVALENTE EN PESOS CON IVA	
		Fracción IV	Adjudicación Directa	0.0000	1,203.5691	\$ -	\$ 104,566.08
Fracción III	Licitación Simplificada	1,203.5691	96,292.9553	\$ 104,566.08	\$ 8,365,931.97	\$ 121,296.66	\$ 9,704,481.08
Fracción II	Licitación Pública Estatal	96,292.9554	192,583.7901	\$8,365,931.97	\$16,731,679.69	\$9,704,481.08	\$19,408,748.44
Fracción I	Licitación Pública Nacional e Internacional	192,583.7901	-	\$16,731,679.69	-	\$19,408,748.44	-

Montos para determinar la modalidad de adquisiciones para el periodo comprendido del 01 febrero 2021 al 31 de enero de 2022

MONTOS PARA DETERMINAR LA MODALIDAD DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2021							
Artículo 27 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave							
		RANGO EN UMAS		EQUIVALENTE EN PESOS SIN IVA		EQUIVALENTE EN PESOS CON IVA	
		Fracción IV	Adjudicación Directa	0.0000	1,203.5691	\$ -	\$ 107,863.86
Fracción III	Licitación Simplificada	1,203.5691	96,292.9553	\$ 107,863.86	\$ 8,629,774.65	\$ 125,122.08	\$10,010,538.61
Fracción II	Licitación Pública Estatal	96,292.9554	192,583.7901	\$8,629,774.66	\$17,259,359.28	\$ 10,010,538.61	\$20,020,856.76
Fracción I	Licitación Pública Nacional e Internacional	192,583.7901	-	\$17,259,359.28	-	\$20,020,856.76	-

NOTA:

- Los montos deberán considerarse sin incluir el IVA.
- Se considera el valor de la UMA en \$86.88 para el año 2020 y \$89.62 para el periodo comprendido del 01 de febrero del año 2021 a 31 de enero del año 2022.

15.- Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, para su revisión y comentarios

Se presenta a los miembros del Subcomité el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para estar en posibilidad de realizar sugerencias, comentarios y



actualización. - - - - -
- - - - -
El Secretario Ejecutivo solicita la incorporación al artículo 22 la manera de celebrarse la Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de forma presencial, virtual o mixta. - - - - -

ARTÍCULO 22 que a la letra dice "El Subcomité puede celebrar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias dependiendo de las necesidades de la Universidad". - - - - -

Quedando de la manera siguiente: - - - - -

ARTÍCULO 22.- El Subcomité puede celebrar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias dependiendo de las necesidades de la Universidad, de forma presencial, virtual o mixta. - - - - -

16.- Asuntos generales - - - - -

Se informa a los integrantes del Subcomité que se estará reportando trimestralmente la depreciación de la impresora ZEBRA ZXP7 la cual es el único activo fijo que cuenta esta Universidad a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN). - - - - -

En uso de la voz la representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, informa que el día 06 de enero del año 2021 salió publicado en la Gaceta Oficial del Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave, el aviso general que da a conocer el cambio de domicilio de la Dirección General de Fiscalización Interna, Dirección General de Fiscalización a Fondos Federales, Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública, Dirección Jurídica, Unidad Administrativa, Unidad de Transparencia y la Unidad de Género; los cuales tendrán como domicilio oficial, el ubicado en Calle Ignacio de la Llave, número 105, Colonia Salud, C.P 91055, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave

17. - Cierre de la sesión - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a las trece horas del día de su inicio, rubricando en todas sus fojas y firma en donde se indica, de todos los que en ella intervinieron. - - - - -



Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.



Lic. Silvia Cruz Torres
Presidenta

Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez
Secretario Ejecutivo

Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales
Vocal del Sector Público

Ing. Armando Moreno Garibay
Vocal del Sector Público

Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña
Vocal del Sector Público

Lic. Amado Cervantes Cervantes
Vocal del Sector Público

L.C. Walterio Cruz Cárdenas
Vocal del Sector Público

L.I. Martín Cortés Rodríguez
Vocal del Sector Público

Representante de la L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz

L.C. Anaí de Jesús Santiago Martínez
Asesor

A



"Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios"

ENTIDAD: UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE VERACRUZ

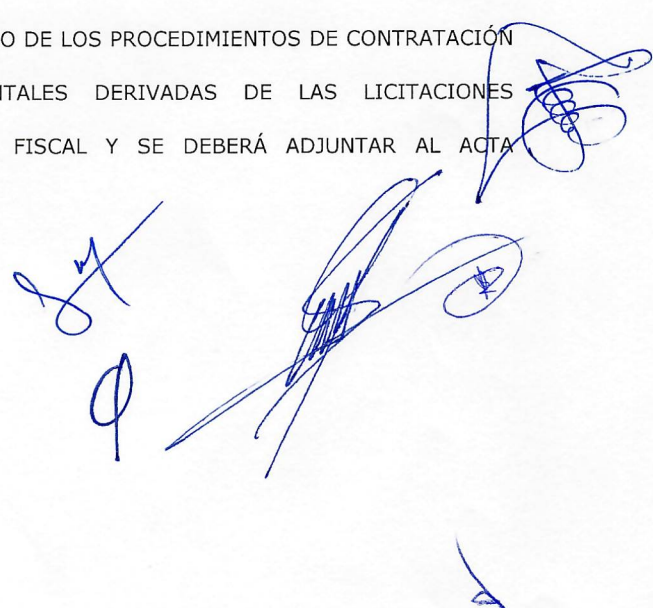
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. OPERACIONES	MONTO ADJUDICADO
Licitaciones Públicas Internacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Nacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Estatales	0	\$ -
Licitaciones Simplificadas e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	0	\$ -
Prorrogas y Adenda	0	\$ -
Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley	1	\$ 120,171.28
Adjudicaciones Directas Derivadas de Procesos Licitatorios Y/O Partidas desiertas /Art. 58)	0	\$ -
Adjudicación Directa por Monto	5	\$ 302,530.54
TOTAL	6	\$ 422,701.82

COMENTARIOS:

NOTA:

- * DEBERÁ ANOTAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REPORTA.
- * DEBERÁ ANOTAR EL TOTAL DE LAS OPERACIONES, ASÍ COMO EL MONTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE HAYA REALIZADO LA ENTIDAD DURANTE EL MES QUE SE REPORTA.
- *NO DEBERÁ CONSIDERAR LAS CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DERIVADAS DE LAS LICITACIONES CONSOLIDADAS CON LA SEFIPLAN.
- *EL PRESENTE REPORTE ES ACUMULADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL Y SE DEBERÁ ADJUNTAR AL ACTA CORRESPONDIENTE.



ORGANISMO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Proprios
1	211 00 1	Materiales y Útiles de Oficina	0.00	996897.00
2	212 00 1	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0.00	0.00
3	212 00 2	Material de Fotografía	0.00	
4	214 00 1	Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	0.00	1500000.00
5	215 00 1	Material para Información	0.00	0.00
6	215 00 2	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	0.00	0.00
7	215 00 3	Material de cinematografía y Audiovisual	0.00	0.00
8	216 00 1	Material de Limpieza	0.00	300000.00
9	217 00 1	Material Didáctico	0.00	8000000.00
10	218 00 1	Valores de Tránsito	0.00	0.00
11	221 00 1	Productos Alimenticios para los efectivos que participen en programas de Seguridad Pública (Academia de Policía, Cocinas Móviles)	0.00	0.00
12	221 00 2	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación Social y otras	0.00	0.00
13	221 00 3	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00	0.00
14	221 00 4	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.00	0.00
15	221 00 5	Agua Purificada	0.00	40000.00
16	222 00 1	Productos Alimenticios para animales	0.00	0.00
17	223 00 1	Utensilios para servicio de alimentación	0.00	0.00
18	241 00 1	Productos Minerales No Metálicos	0.00	0.00
19	242 00 1	Cemento y Productos de Concreto	0.00	0.00
20	243 00 1	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	0.00
21	244 00 1	Madera y Productos de Madera	0.00	0.00
22	245 00 1	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00	0.00
23	246 00 1	Material Eléctrico	0.00	0.00
24	247 00 1	Artículos Metálicos para la Construcción	0.00	0.00
25	24800 1	Plantas de Ornato	0.00	30000.00
26	249 00 1	Pinturas	0.00	0.00
27	251 00 1	Sustancias Químicas	0.00	0.00
28	252 00 1	Plaguicidas, abonos	0.00	0.00
29	253 00 1	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00	0.00
30	254 00 1	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0.00	0.00
31	255 00 1	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	0.00	300000.00
32	256 00 1	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00	0.00
33	259 00 1	Otros Productos Químicos	0.00	0.00
34	261 00 1	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos para programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
35	261 00 2	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00
36	261 00 3	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos para servicios y operación Administrativos	0.00	0.00
37	271 00 1	Vestuario y Uniformes	0.00	125000.00
38	272 00 1	Prendas de Protección	0.00	0.00

ORGANISMO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
39	273 00 1	Artículos Deportivos	0.00	0.00
40	274 00 1	Textiles	0.00	0.00
41	275 00 1	Blancos	0.00	0.00
42	282 00 1	Material para Policía y Tránsito	0.00	0.00
43	283 00 1	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00	0.00
44	291 00 1	Refacciones, Accesorios y Herramientas	0.00	20000.00
45	291 00 2	Material para Talleres	0.00	0.00
46	292 00 1	Refacciones y Accesorios menores de edificios	0.00	0.00
47	293 00 1	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	0.00	0.00
48	294 00 1	Refacciones y Accesorios de Equipo de Cómputo	0.00	125000.00
49	296 00 1	Neumáticos y Cámaras	0.00	0.00
50	298 00 1	Material para Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0.00	0.00
51	299 00 1	Materiales y Suministros Varios	0.00	100000.00
52	311 00 1	Servicio de Energía Eléctrica	0.00	70000.00
53	313 00 1	Servicio de Agua Potable	0.00	40000.00
54	314 00 1	Servicio Telefónico Convencional	0.00	0.00
55	316 00 1	Servicio de Radiocalización	0.00	0.00
56	316 00 2	Servicio de Telecomunicaciones	0.00	0.00
57	317 00 1	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	0.00	85000.00
58	318 00 1	Servicio postal	0.00	50000.00
59	318 00 2	Servicio Telefónico	0.00	0.00
60	318 00 3	Servicio de Mensajería	0.00	50000.00
61	319 00 1	Contratación de otros servicios	0.00	7531897.00
62	322 00 1	Arrendamiento de Edificios y Locales	0.00	0.00
63	323 00 1	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00	400000.00
64	323 00 2	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	0.00	0.00
65	325 00 1	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
66	325 00 2	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00
67	325 00 3	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	0.00	0.00
68	329 00 1	Otros Arrendamientos	0.00	0.00
69	329 00 2	Arrendamientos de servicios de limpieza	0.00	0.00
70	331 00 1	Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos	0.00	500000.00
71	331 00 2	Asesorías por Controversias	0.00	0.00
72	333 00 1	Servicios de Informática	0.00	0.00
73	333 00 2	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00	0.00
74	334 00 1	Capacitación	0.00	350000.00
75	335 00 0	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00	0.00
76	336 00 0	Servicio de Apoyo de Fotocopiado e Impresión	0.00	0.00
77	338 00 1	Servicios de Vigilancia	0.00	0.00

ORGANISMO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
78	339 00 1	Estudios, Investigaciones y Proyectos	0.00	0.00
79	345 00 1	Seguros de Bienes Patrimoniales	0.00	50000.00
80	346 00 1	Almacenaje, Embalaje y Envase	0.00	0.00
81	347 00 1	Fletes y Maniobras	0.00	200000.00
82	349 00 1	Otros servicios comerciales	0.00	0.00
83	351 00 1	Conservación y Mantenimiento de inmuebles	0.00	250000.00
84	352 00 1	Conservación y Mantenimiento de Equipo y Mobiliario	0.00	0.00
85	352 00 2	Conservación y Mantenimiento de Otros	0.00	0.00
86	353 00 1	Conservación y Mantenimiento de Bienes Informático	0.00	0.00
87	354 00 1	Conservación y Mantenimiento de Equipos de Hospitales	0.00	0.00
88	355 00 1	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
89	355 00 2	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación	0.00	0.00
90	355 00 3	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	0.00	0.00
91	357 00 1	Conservación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Pesado	0.00	0.00
92	358 00 1	Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene	0.00	0.00
93	359 00 1	Fumigación	0.00	50000.00
94	361 00 1	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	0.00	0.00
95	361 00 2	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00	0.00
96	361 00 3	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00	0.00
97	361 00 4	Impresiones	0.00	0.00
98	361 00 5	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	0.00	0.00
99	362 00 0	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00	100000.00
100	364 00 1	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00	0.00
101	366 00 1	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales a Través de Internet	0.00	0.00
102	381 00 1	Atención a Visitantes	0.00	0.00
103	382 00 1	Espectáculos Culturales	0.00	0.00
104	382 00 2	Actividades Cívicas y Festividades	0.00	0.00
105	383 00 1	Congresos y Convenciones	0.00	200000.00
106	384 00 1	Exposiciones	0.00	500000.00
107	392 00 1	Otros impuestos, derechos y cuotas	0.00	0.00
108	511 00 1	Mobiliario y Equipo de Oficina	0.00	0.00
109	512 00 1	Otros Muebles	0.00	0.00
110	513 00 1	Bienes para Bibliotecas y Museos	0.00	0.00
111	515 00 1	Bienes Informáticos	0.00	0.00
112	519 00 1	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0.00	0.00
113	521 00 1	Equipo Audiovisual	0.00	0.00
114	522 00 1	Aparatos Deportivos	0.00	0.00
115	523 00 1	Equipo Fotográfico	0.00	0.00
116	529 00 1	Equipos Recreativos	0.00	0.00

ORGANISMO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
117	529 00 2	Instrumentos Musicales	0.00	0.00
118	529 00 3	Muebles Escolares	0.00	0.00
119	531 00 1	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
120	532 00 1	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
121	541 00 1	Vehículos Terrestres para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
122	541 00 2	Vehículos Terrestres para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00
123	541 00 3	Vehículos Terrestres para Servicios Administrativos	0.00	0.00
124	551 00 1	Equipo para Policía y Tránsito	0.00	0.00
125	561 00 1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00	0.00
126	562 00 1	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00
127	562 00 2	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00	0.00
128	564 00 1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00	0.00
129	565 00 1	Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	0.00	0.00
130	566 00 1	Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	0.00	0.00
131	567 00 1	Maquinaria y Equipo para Talleres	0.00	0.00
132	567 00 2	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00	0.00
133	569 00 1	Equipos de Medición	0.00	0.00
134	569 00 3	Equipo de Ingeniería y Dibujo	0.00	0.00
135	569 00 4	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00	0.00
136	569 00 6	Otros bienes muebles	0.00	0.00
137	591 00 1	Software	0.00	0.00
138	592 00 1	Patentes	0.00	0.00
139	597 00 1	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00	0.00
TOTAL			0.00	21963794.00



En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando Recurso Estatal e Ingresos propios.

ENCARGADO DE:



ELABORÓ

JEFE DE:



REVISÓ

TITULAR DE:



AUTORIZÓ

